


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 263

21 de abril de 2017

SUMARIO. Pág. 29790

SUMARIO

Páginas

2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

210. Declaraciones Institucionales y otras declaraciones

DI/000010-01

Declaración Institucional por el Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo. 29802

DI/000011-01

Declaración Institucional con motivo de la Conmemoración del Día Internacional del Pueblo Gitano el 8 de abril de 2017. 29804

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000172-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre política general en materia de cultura y turismo, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de marzo de 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 4 de abril de 2017. 29806

M/000196-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre política general en materia de ahorro y eficiencia energética, consecuencia de la Interpelación



| | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de marzo de 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 4 de abril de 2017. | 29807 |
| 470. Propositiones No de Ley | |
| PNL/000025-02 | |
| Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a dotar con un trabajador social al Servicio de Salud Mental del Complejo Hospitalario de Palencia con dedicación exclusiva al mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 3 de septiembre de 2015. | 29808 |
| PNL/000080-02 | |
| Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas gestiones sean necesarias para que se inicien los estudios, trabajos y proyectos para la construcción del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 3 de septiembre de 2015. | 29809 |
| PNL/000220-02 | |
| Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, Dña. María Marta Olmedo Palencia, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Celestino Rodríguez Rubio, para instar a la Junta a ejecutar la actuación sobre la VA-714, conexión San Pedro de Latarce a la A-6, prevista en el Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 15 de octubre de 2015. | 29810 |
| PNL/000267-02 | |
| Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a dotación de una Unidad Medicalizada de Emergencias en la Zona Básica de Salud de Guardo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 41, de 23 de octubre de 2015. | 29811 |
| PNL/000297-02 | |
| Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana | |



Páginas

María Agudiez Calvo, D. José Luis Aceves Galindo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al módulo penitenciario del Complejo Asistencial de Segovia de los recursos y materiales necesarios para garantizar la correcta atención a los pacientes ingresados en dicho módulo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 13 de noviembre de 2015. 29812

PNL/000328-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, sobre obras de accesos de la carretera SA-804 en la localidad de Cabrerizos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 57, de 26 de noviembre de 2015. 29813

PNL/000329-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a garantizar la seguridad y temperatura adecuada del CPEIP Nuestra Señora de la Piedad de Herrera de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 57, de 26 de noviembre de 2015. 29814

PNL/000352-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a construir de forma urgente dos aulas en el Colegio Arcipreste de Hita de El Espinar, así como a estudiar las necesidades educativas de esa localidad para construir un nuevo colegio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 28 de enero de 2016. 29815

PNL/000384-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, para instar a la Junta a que ponga en marcha una convocatoria de ayudas económicas para proyectos de investigación que quedan fuera de las líneas marcadas por la estrategia RIS de Castilla y León 2014-2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 5 de febrero de 2016. 29816

PNL/000405-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Dña. Lorena González



Páginas

Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, relativa a la ampliación del centro escolar Arcipreste de Hita en El Espinar (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016. 29817

PNL/000422-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Luis Briones Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Javier Izquierdo Roncero, instando a la Junta de Castilla y León a remitir mensualmente a las Cortes de Castilla y León información sobre los préstamos o ayudas que se otorguen a través de la Lanzadera Financiera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016. 29818

PNL/000476-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Óscar Álvarez Domínguez y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, para instar a la Junta a transformar el Centro de Salud de La Bañeza en un Centro de Especialidades hasta que se construya el Hospital, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 101, de 17 de marzo de 2016. 29819

PNL/000537-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta de Castilla y León a que establezca una relación de los enclaves y construcciones arquitectónicas relacionadas con la Orden del Temple, promoviendo en cada provincia itinerarios turísticos y colaborar con otras administraciones locales en su puesta en marcha, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 4 de abril de 2016. 29820

PNL/000592-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a implantar inmediatamente en el conjunto de hospitales públicos el cribado neonatal de las enfermedades endocrino-metabólicas que se enumeran, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016. 29821



Páginas

PNL/000593-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a prestar de forma inmediata a todos los usuarios del Sacyl las pruebas y diagnósticos vinculados al consejo genético y establecidos en la Orden SSI/2065/2014, de 31 de octubre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

29822

PNL/000618-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que desarrolle un plan específico sobre el Alzheimer, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 10 de mayo de 2016.

29823

PNL/000776-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para instar a la Junta a que exhorte al Gobierno para que reforme la LOREG en relación a la participación de las personas con discapacidad intelectual o de desarrollo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 152, de 5 de julio de 2016.

29824

PNL/000818-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a que inste al Gobierno a la eliminación del uso de Organismos Modificados Genéticamente en la Agricultura y Alimentación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

29825

PNL/000823-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a que convoque de manera inmediata las ayudas de agricultura ecológica de mantenimiento para aquellos agricultores actualmente sin contrato y a que ponga en marcha el Plan Estratégico de Agricultura Ecológica y abone las ayudas de 2015, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

29826



Páginas

PNL/000824-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, para instar a la Junta a abonar en tiempo y sin demoras las ayudas concedidas a la jubilación anticipada en la actividad agraria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

29827

PNL/000837-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Álvaro Lora Cumplido, instando a la Junta de Castilla y León a que en el Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2016-2020) se incorpore dentro de la Ruta de los Bienes Patrimonio Mundial a la ciudad de León como cuna del parlamentarismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

29828

PNL/000863-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, para instar a la Junta a que inste al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a que promueva la aprobación de una ampliación excepcional de la masa máxima autorizada en el transporte por carretera de la remolacha azucarera en campaña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 27 de septiembre de 2016.

29829

PNL/000864-02

Desestimación por la Comisión de la Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, para instar a la Junta para que habilite las partidas presupuestarias oportunas en el Fondo de Cooperación Local/Planes Provinciales de Obras y Servicios para que lleguen a los municipios como venían realizando en 2011 e inste al Gobierno para que habilite partidas presupuestarias dentro del programa de Cooperación Económica Local destinadas a los municipios de más de 20.000 habitantes y aportación a las Diputaciones para la financiación de las inversiones de las entidades locales igual a lo realizado hasta 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 27 de septiembre de 2016.

29830



Páginas

PNL/000868-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a realizar una auditoría de los bienes patrimoniales para determinar su estado de conservación y la adopción de medidas sobre conservación y restauración por parte de sus propietarios y la realización de campañas de sensibilización ciudadana, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 27 de septiembre de 2016.

29831

PNL/000895-02

Aprobación por la Comisión de Economía y Hacienda de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas para: impulsar la Economía Digital y generalizar el uso de las redes avanzadas de comunicación (4G, banda ancha) en diversos ámbitos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

29832

PNL/000897-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para crear instrumentos de financiación y apoyo a proyectos de renovación integral que aborden la necesaria revalorización de nuestros destinos turísticos (hoteles, viarios, infraestructuras, etc.), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

29833

PNL/000907-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar la e-salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

29834



Páginas

PNL/000921-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para suscribir el Pacto de Estado por la Infancia impulsado por UNICEF, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

29835

PNL/000931-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para implantar una educación bilingüe y trilingüe de calidad en la escuela pública, que garantice a todos nuestros jóvenes el dominio del inglés, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

29836

PNL/000945-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para asumir el objetivo de situar a España a la vanguardia de las políticas y de las exigencias de un Gobierno Abierto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

29837

PNL/000946-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para mejorar el Portal de Transparencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

29838



Páginas

PNL/000947-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar un Pacto por la Unidad de España y la Defensa de la Constitución, en el que estén presentes todas las fuerzas constitucionales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

29839

PNL/000973-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a inspeccionar el cumplimiento del régimen de visitas en los Bienes de Interés Cultural adoptando las medidas pertinentes para su cumplimiento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

29840

PNL/000986-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a la ejecución de la concentración parcelaria de la Entidad Local Menor de Balbarda (La Torre) en la provincia de Ávila en fase de solicitud desde 1993, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

29841

PNL/001115-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo actuaciones de mejora en la estación de autobuses de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 204, de 25 de noviembre de 2016.

29842

PNL/001212-02

Aprobación por la Comisión de Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudíez Calvo y D. Óscar Álvarez Domínguez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar diversas



Páginas

medidas relativas a la formación para el empleo en el sector resinero en la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 221, de 18 de enero de 2017. 29843

PNL/001294-02

Aprobación por la Comisión de Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Pedro Luis González Reglero, para instar a la Junta a poner en marcha la recomendación de la UE 2016/C67/01 para establecer acuerdos de integración laboral para actuar de forma urgente y prioritaria sobre el colectivo de parados de larga duración, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 237, de 23 de febrero de 2017. 29844

PNL/001324-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para instar a la Junta a fomentar la transparencia en la concertación privada sanitaria, publicando la relación de empresas y el desglose de las partidas destinadas a cada concierto en el Portal de Salud de la Junta y a realizar una auditoría de los conciertos sanitarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017. 29845

PNL/001339-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar un plazo de consultas con los Ayuntamientos de las Zonas Básicas de Salud, el Colegio de Farmacéuticos y los farmacéuticos locales de la provincia de Palencia para establecer los servicios de urgencia de las farmacias de esta provincia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017. 29846

PNL/001350-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que inicie los trámites oportunos para la licitación de las obras del nuevo Centro de Salud en el barrio Capiscol, incorporándolo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias e incluyendo las partidas presupuestarias oportunas para el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017. 29847



Páginas

PNL/001351-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que inicie los trámites oportunos para la licitación de las obras del nuevo Centro de Salud de Salas de los Infantes, incorporándolo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias e incluyendo las partidas presupuestarias oportunas para el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

29848

PNL/001352-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que inicie a la mayor brevedad los trámites para la construcción de un colegio de educación infantil y primaria en la zona que incluye los barrios de Villímar y San Cristóbal (Burgos) incorporándolo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias e incluyendo las partidas presupuestarias oportunas para el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

29849

PNL/001358-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a proceder a la licitación de la modernización de la carretera BU-627, entre los municipios de Villadiego y Villanueva de Argaño y a incluir en el proyecto de presupuestos para el año 2017 la dotación suficiente para comenzar su ejecución en el presente ejercicio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

29850

PNL/001359-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a finalizar la redacción del proyecto de renovación del firme y seguridad vial de la carretera CL-627 a lo largo del año 2017, procediendo a licitar las obras una vez aprobado así como a dotar las partidas presupuestarias necesarias para acometer la mejora y modernización de esta vía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

29851

PNL/001385-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a seguir impulsando la imagen de calidad de la oferta turística de Castilla



Páginas

y León a través de la especialización de los Guías de Turismo por medio de actuaciones específicas de formación sobre los distintos tipos de recursos turísticos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 4 de abril de 2017. 29852

PNL/001386-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de diversas actuaciones en el ámbito del empleo público, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 4 de abril de 2017. 29853

PNL/001387-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), instando a la Junta de Castilla y León a incluir en los presupuestos de 2017 una partida específica para la construcción de un edificio de nueva planta que albergue el Conservatorio Profesional de Música de León y a incluir en esos presupuestos otra partida específica para la construcción de un edificio de nueva planta que albergue el Conservatorio Profesional de Música de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 4 de abril de 2017. 29854

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000046-06

Corrección de errores en la Resolución del Tribunal Calificador del Concurso-Oposición para la provisión de dos plazas de plantilla del Cuerpo Técnico de las Cortes de Castilla y León (turnos libre y restringido), convocado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 11 de octubre de 2016, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, así como la fecha y hora para la celebración del primer ejercicio de la oposición para ambos turnos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 259, de 17 de abril de 2017 y en el Boletín Oficial de Castilla y León, n.º 72, de la misma fecha. 29855



2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

210. Declaraciones Institucionales y otras declaraciones

DI/000010-01

Declaración Institucional por el Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo.

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 4 de abril de 2017, a propuesta de todos los Grupos Parlamentarios de la Cámara, ha aprobado por asentimiento la siguiente "Declaración Institucional por el Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo":

"En el año 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), profundamente preocupada por la prevalencia y la elevada incidencia del autismo en los niños de todas las regiones del mundo, declaró por unanimidad el 2 de abril como Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo. Esta declaración indica que el diagnóstico precoz y la investigación, unidas a una intervención apropiada, constituyen un elemento vital para el crecimiento y el desarrollo de la persona.

El término Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) hace referencia a un conjunto amplio de condiciones que afectan al desarrollo del sistema nervioso y al funcionamiento cerebral, dando lugar a dificultades en la comunicación e interacción social, así como en la flexibilidad del pensamiento y la conducta que limitan sus posibilidades de inclusión social.

Los estudios actuales disponibles apuntan a una prevalencia superior al 1 %, lo que supone un importante incremento respecto a los últimos años adquiriendo el autismo una envergadura considerable a tener muy en cuenta en las próximas planificaciones.

Autismo Europa, en este año 2017 ha elegido el lema "Rompeamos juntos barreras por el Autismo. Hagamos una sociedad accesible" que será un instrumento clave en el contexto europeo para la sensibilización social y política de las necesidades específicas de accesibilidad de las personas con trastornos del espectro del autismo (TEA).

Bajo este lema, las Cortes de Castilla y León queremos adquirir un compromiso firme en la eliminación de todas las barreras que, todavía hoy, impiden que las personas con Trastornos de Espectro del Autismo (TEA) disfruten de la totalidad de sus derechos, promoviendo un abordaje integral de sus necesidades orientadas a facilitar apoyos individualizados y especializados basados en evidencias científicas que mejoren su calidad de vida y el ejercicio efectivo de sus plenos derechos.

Por todo lo expuesto, nos adherimos al Manifiesto de Autismo Europa y nos comprometemos a trabajar junto al movimiento asociativo del autismo para identificar y eliminar las barreras específicas a las que se enfrentan las personas con TEA y de esta manera asegurar el cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.



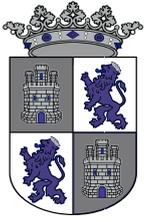
Nos comprometemos a apoyar todas aquellas medidas que favorezcan el diagnóstico precoz y la atención integral y especializada para el logro de la accesibilidad y la eliminación de barreras como marco de referencia de las acciones autonómicas y locales que contribuyan a garantizar la igualdad de oportunidades y el disfrute efectivo de los derechos del colectivo de personas con TEA y sus familias, tal y como propone la Estrategia Española en Trastornos del Espectro del Autismo aprobada recientemente por el Gobierno de España".

En ejecución de dicho Acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

210. Declaraciones Institucionales y otras declaraciones

DI/000011-01

Declaración Institucional con motivo de la Conmemoración del Día Internacional del Pueblo Gitano el 8 de abril de 2017.

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 4 de abril de 2017, a propuesta de todos los Grupos Parlamentarios de la Cámara, ha aprobado por asentimiento la siguiente "Declaración Institucional con motivo de la Conmemoración del Día Internacional del Pueblo Gitano el 8 de abril de 2017":

«Con motivo del Día Internacional del Pueblo Gitano, 8 de abril, las Cortes de Castilla y León quieren sumarse a esta celebración que recuerda el Primer Congreso Gitano celebrado en Londres el 8 de abril de 1971, en el que se instituyó la bandera y el himno gitanos.

En un proceso de avance en el necesario y justo reconocimiento institucional del pueblo gitano, estos símbolos podrán ser utilizados protocolariamente en las conmemoraciones, actos y eventos institucionales relativos al pueblo gitano, puesto que el pasado 9 de marzo el Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad una Proposición no de Ley por la que "el Congreso insta al Gobierno a declarar el 8 de abril como Día del Pueblo Gitano, reconociendo la bandera azul y verde con una rueda roja de 16 radios y el Gelem Gelem como himno del Pueblo Gitano".

Desde los poderes públicos debemos contribuir a ese reconocimiento institucional a una comunidad con una historia y cultura propias, asentada en España desde hace ya más de cinco siglos y que, sin embargo, sigue siendo la minoría más rechazada socialmente tanto en España como en Europa.

Este Día Internacional del Pueblo Gitano debe ser un día de celebración para los gitanos y gitanas, al que cada vez más debemos sumarnos las instituciones y el conjunto de la sociedad. Es un día para recordar la historia del pueblo gitano, su largo y penoso peregrinaje de expulsiones a lo largo de los siglos, un día para recordar a las víctimas del genocidio nazi y de tantas persecuciones a lo largo de su historia.

Este 8 de abril es una oportunidad para reconocer a la comunidad gitana como parte de nuestra ciudadanía, mostrar la realidad diversa y plural del pueblo gitano y poner en valor sus aportaciones a la construcción de nuestra sociedad.

La última reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León reconoce entre sus principios rectores "La no discriminación y el respeto a la diversidad de los distintos colectivos étnicos, culturales y religiosos presentes en Castilla y León, con especial atención a la comunidad gitana, fomentando el entendimiento mutuo y las relaciones interculturales".



En Castilla y León residen cerca de 25.000 personas de etnia gitana, somos la 6.ª comunidad en número de población. Hemos sido una comunidad pionera en incorporar por norma unidades didácticas y materiales curriculares sobre la historia y cultura del pueblo gitano en el currículum educativo de Castilla y León.

A pesar de los avances, aún quedan importantes retos por lograr, enmarcados en el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Inclusión Social de la población gitana 2012-2020 en áreas como la vivienda, donde es necesario poner las medidas oportunas para contribuir a erradicar el chabolismo existente en Castilla y León, cerca de un 1 %. Es necesario seguir avanzando en reducir la tasa de abandono escolar en la ESO, así como garantizar que el mayor número de alumnos concluyan la ESO. Y abordar de una manera integral la discriminación por motivos de origen racial o étnico.

A pesar de los avances que se han producido en las últimas décadas, la comunidad gitana sigue sufriendo unos niveles de pobreza y exclusión que revelan la enorme brecha de desigualdad que les impide muchas veces el pleno ejercicio de sus derechos. Los altos índices de fracaso escolar entre el alumnado gitano, las dificultades de las personas gitanas para acceder al mercado laboral, o la situación de infravivienda de muchas familias lastran cualquier oportunidad de avance social. A ello hay que sumar la mala imagen social de la comunidad gitana, basada en prejuicios y estereotipos muy arraigados en nuestra sociedad, que surgen muchas veces del profundo desconocimiento, y que generan situaciones de rechazo y discriminación.

Los poderes públicos tenemos la responsabilidad de garantizar la igualdad de todos los ciudadanos, también de los gitanos, poniendo en marcha las medidas necesarias para reducir las desigualdades sociales, combatir la discriminación y el antigitanismo, y favorecer la participación activa de gitanos y de gitanas en todos los ámbitos y espacios de nuestra sociedad.

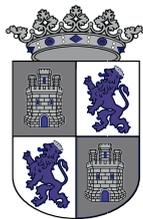
Hoy, 8 de abril, Día Internacional del Pueblo Gitano, es una buena ocasión para visibilizar a la comunidad gitana y celebrar este día junto a nuestros conciudadanos gitanos y gitanas, y pedimos al conjunto de la sociedad que se sume a esta conmemoración».

En ejecución de dicho Acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000172-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre política general en materia de cultura y turismo, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de marzo de 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 4 de abril de 2017.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 5 de abril de 2017, con motivo del debate de la Moción, M/000172, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a política general en materia de cultura y turismo, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de marzo de 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 4 de abril de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Continuar implementando medidas contra el intrusismo y la actividad clandestina en el sector turístico de nuestra Comunidad y reforzar la colaboración con las entidades locales en esta materia.
2. Potenciar y promocionar los actos culturales y singulares de nuestras regiones.
3. Elaborar campañas de publicidad innovadoras y atrayentes a nivel nacional e internacional junto a touroperadores, FITUR, usando las nuevas tecnologías.
4. Mejorar la coordinación entre las Rutas y Caminos Culturales de Castilla y León.
5. Continuar trabajando, a través de la especialización, en aquellos productos relacionados con el turismo de naturaleza; micoturismo, cicloturismo o señalización de miradores y parques naturales, entre otros.
6. Ya que el sector de la restauración es un sector emergente y fundamental, elaborar y coordinar una "Mesa de la Gastronomía Regional" para su impulso y promoción.
7. Seguir apostando por el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua en Burgos.
8. En la medida de lo posible, aumentar las partidas destinadas a Museos y Archivos.
9. Seguir fomentando el acercamiento de los ciudadanos a las propuestas culturales de las artes e incentivar las capacidades creativas, en especial difundiendo la campaña ARTISTEA.
10. Seguir impulsando el Turismo Enológico, aprovechando las sinergias que se producen al contar con diversidad en rutas del vino, diferentes y prestigiosas Denominaciones de Origen y la belleza de todos los municipios implicados.
11. Seguir promocionando el Programa de Apertura de Monumentos para dar a conocer nuestro rico patrimonio artístico y cultural".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000196-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre política general en materia de ahorro y eficiencia energética, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de marzo de 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 4 de abril de 2017.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 5 de abril de 2017, con motivo del debate de la Moción, M/000196, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de ahorro y eficiencia energética, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de marzo de 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 4 de abril de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León en la Estrategia de Eficiencia Energética 2016-2020 a eliminar toda referencia a la extracción de gases no convencionales mediante fractura hidráulica (*fracking*), que ha de quedar excluida de la política industrial de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000025-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a dotar con un trabajador social al Servicio de Salud Mental del Complejo Hospitalario de Palencia con dedicación exclusiva al mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 3 de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000025, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a dotar con un trabajador social al Servicio de Salud Mental del Complejo Hospitalario de Palencia con dedicación exclusiva al mismo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 14, de 3 de septiembre de 2015, debatida en la Sesión de la Comisión de Sanidad de 9 de mayo de 2016 y elevada al Pleno en virtud de lo dispuesto en el artículo 92.3 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000080-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas gestiones sean necesarias para que se inicien los estudios, trabajos y proyectos para la construcción del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 3 de septiembre de 2015.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000080, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas gestiones sean necesarias para que se inicien los estudios, trabajos y proyectos para la construcción del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 14, de 3 de septiembre de 2015, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas gestiones sean necesarias, para que se inicien los estudios, trabajos, proyectos tendentes a la construcción del nuevo Hospital comarcal en la actual Legislatura 2015/2019, anunciado por el Presidente Juan Vicente Herrera en su debate de investidura, habilitando para ello las partidas económicas necesarias para tal fin".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000220-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, Dña. María Marta Olmedo Palencia, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Celestino Rodríguez Rubio, para instar a la Junta a ejecutar la actuación sobre la VA-714, conexión San Pedro de Latarce a la A-6, prevista en el Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 15 de octubre de 2015.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000220, presentada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, Dña. María Marta Olmedo Palencia, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Celestino Rodríguez Rubio, para instar a la Junta a ejecutar la actuación sobre la VA-714, conexión San Pedro de Latarce a la A-6, prevista en el Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 35, de 15 de octubre de 2015, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ejecutar la actuación sobre la VA-714, conexión San Pedro de Latarce a la A-6, prevista en el Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020 e incluida en el bloque de actuaciones prioritarias".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000267-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a dotación de una Unidad Medicalizada de Emergencias en la Zona Básica de Salud de Guardo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 41, de 23 de octubre de 2015.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000267, presentada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a dotación de una Unidad Medicalizada de Emergencias en la Zona Básica de Salud de Guardo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 41, de 23 de octubre de 2015, debatida en la Sesión de la Comisión de Sanidad de 9 de mayo de 2016 y elevada al Pleno en virtud de lo dispuesto en el artículo 92.3 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000297-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. José Luis Aceves Galindo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al módulo penitenciario del Complejo Asistencial de Segovia de los recursos y materiales necesarios para garantizar la correcta atención a los pacientes ingresados en dicho módulo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 13 de noviembre de 2015.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000297, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. José Luis Aceves Galindo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al módulo penitenciario del Complejo Asistencial de Segovia de los recursos y materiales necesarios para garantizar la correcta atención a los pacientes ingresados en dicho módulo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 13 de noviembre de 2015, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar al Módulo Penitenciario del Complejo Asistencial de Segovia de los recursos y materiales necesarios para seguir garantizando la correcta atención a los pacientes ingresados en dicho módulo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000328-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, sobre obras de accesos de la carretera SA-804 en la localidad de Cabrerizos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 57, de 26 de noviembre de 2015.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000328, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a obras de accesos de la carretera SA-804 en la localidad de Cabrerizos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 57, de 26 de noviembre de 2015, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a terminar y ejecutar en el año 2017 las obras de accesos y comunicación de ambos lados del municipio, en la carretera SA-804 a su paso por Cabrerizos, para garantizar la seguridad vial al tráfico rodado y peatonal".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000329-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a garantizar la seguridad y temperatura adecuada del CPEIP Nuestra Señora de la Piedad de Herrera de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 57, de 26 de noviembre de 2015.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000329, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a garantizar la seguridad y temperatura adecuada del CPEIP Nuestra Señora de la Piedad de Herrera de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 57, de 26 de noviembre de 2015, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Garantizar la seguridad de los alumnos del CPEIP Nuestra Señora de la Piedad de Herrera de Pisuerga durante todas las horas de la jornada escolar y actividades complementarias.
2. Garantizar que las actividades escolares, incluyendo el comedor y las actividades complementarias de la tarde, se desarrollan con la temperatura adecuada para los alumnos y los profesores del CPEIP Nuestra Señora de la Piedad de Herrera de Pisuerga".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000352-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a construir de forma urgente dos aulas en el Colegio Arcipreste de Hita de El Espinar, así como a estudiar las necesidades educativas de esa localidad para construir un nuevo colegio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 28 de enero de 2016.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000352, presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a construir de forma urgente dos aulas en el Colegio Arcipreste de Hita de El Espinar, así como a estudiar las necesidades educativas de esa localidad para construir un nuevo colegio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 75, de 28 de enero de 2016, debatida en la Sesión de la Comisión de Educación de 10 de mayo de 2016 y elevada al Pleno en virtud de lo dispuesto en el artículo 92.3 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000384-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, para instar a la Junta a que ponga en marcha una convocatoria de ayudas económicas para proyectos de investigación que quedan fuera de las líneas marcadas por la estrategia RIS de Castilla y León 2014-2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 5 de febrero de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000384, presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, para instar a la Junta a que ponga en marcha una convocatoria de ayudas económicas para proyectos de investigación que quedan fuera de las líneas marcadas por la estrategia RIS de Castilla y León 2014-2020, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 5 de febrero de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, manteniendo el sistema de ayudas cofinanciadas por la Unión Europea, ponga en marcha una convocatoria de ayudas económicas a la que puedan acceder todos los proyectos de investigación que se quedan fuera de las líneas marcadas por la estrategia RIS de Castilla y León 2014-2020 derivada de las orientaciones europeas establecidas en Horizonte 2020 y que también son de gran interés para nuestra Comunidad".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000405-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, relativa a la ampliación del centro escolar Arcipreste de Hita en El Espinar (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000405, presentada por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, relativa a la ampliación del centro escolar Arcipreste de Hita en El Espinar (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 85, de 19 de febrero de 2016, debatida en la Sesión de la Comisión de Educación de 10 de mayo de 2016 y elevada al Pleno en virtud de lo dispuesto en el artículo 92.3 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000422-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Luis Briones Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Javier Izquierdo Roncero, instando a la Junta de Castilla y León a remitir mensualmente a las Cortes de Castilla y León información sobre los préstamos o ayudas que se otorguen a través de la Lanzadera Financiera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000422, presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Luis Briones Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Javier Izquierdo Roncero, instando a la Junta de Castilla y León a remitir mensualmente a las Cortes de Castilla y León información sobre los préstamos o ayudas que se otorguen a través de la Lanzadera Financiera, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 85, de 19 de febrero de 2016, debatida en la Sesión de la Comisión de Economía y Hacienda de 29 de abril de 2016 y elevada al Pleno en virtud de lo dispuesto en el artículo 92.3 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000476-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Óscar Álvarez Domínguez y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, para instar a la Junta a transformar el Centro de Salud de La Bañeza en un Centro de Especialidades hasta que se construya el Hospital, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 101, de 17 de marzo de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000476, presentada por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Óscar Álvarez Domínguez y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, para instar a la Junta a transformar el Centro de Salud de La Bañeza en un Centro de Especialidades hasta que se construya el Hospital, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 101, de 17 de marzo de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a evaluar y a analizar y en su caso a aumentar las especialidades que por frecuentación y por resolución de los procesos supongan un beneficio asistencial para la población de la zona básica de salud de La Bañeza evitando desplazamientos al hospital de León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000537-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta de Castilla y León a que establezca una relación de los enclaves y construcciones arquitectónicas relacionadas con la Orden del Temple, promoviendo en cada provincia itinerarios turísticos y colaborar con otras administraciones locales en su puesta en marcha, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 4 de abril de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000537, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta de Castilla y León a que establezca una relación de los enclaves y construcciones arquitectónicas relacionadas con la Orden del Temple, promoviendo en cada provincia itinerarios turísticos y colaborar con otras administraciones locales en su puesta en marcha, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 4 de abril de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000592-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a implantar inmediatamente en el conjunto de hospitales públicos el cribado neonatal de las enfermedades endocrino-metabólicas que se enumeran, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000592, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a implantar inmediatamente en el conjunto de hospitales públicos el cribado neonatal de las enfermedades endocrino-metabólicas que se enumeran, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 117, de 21 de abril de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a implantar antes de finalizar el mes de junio de 2017 en el conjunto de los hospitales públicos de la Comunidad Autónoma el cribado neonatal de las siguientes enfermedades endocrino-metabólicas:

- Hipotiroidismo congénito.
- Fenilcetonuria.
- Fibrosis quística.
- Deficiencia de acil-coenzima A-deshidrogenasa de cadena media (MCADD).
- Deficiencia de 3-hidroxi-acil-coenzima A-deshidrogenasa de cadena larga (LCHADD).
- Acidemia glutárica tipo I (GA-I).
- Anemia falciforme".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000593-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a prestar de forma inmediata a todos los usuarios del Sacyl las pruebas y diagnósticos vinculados al consejo genético y establecidos en la Orden SSI/2065/2014, de 31 de octubre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000593, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a prestar de forma inmediata a todos los usuarios del Sacyl las pruebas y diagnósticos vinculados al consejo genético y establecidos en la Orden SSI/2065/2014, de 31 de octubre, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 117, de 21 de abril de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Completar, a la mayor brevedad posible a todos los usuarios del SACyL las pruebas y diagnósticos vinculados al consejo genético y establecidos en la Orden SSI/2065/2014, de 31 de octubre.
2. A dotar paulatinamente las consultas del consejo genético necesarias para dar cumplimiento a todos los supuestos previstos en la Orden antes mencionada, accesibles para los pacientes de todas las áreas de salud de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000618-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que desarrolle un plan específico sobre el Alzheimer, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 10 de mayo de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000618, presentada por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que desarrolle un plan específico sobre el Alzheimer, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 126, de 10 de mayo de 2016, aprobó la siguiente

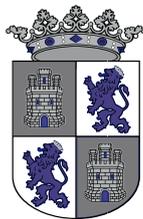
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a abordar de forma sistémica, en la Estrategia Regional que aborde la prevención de la dependencia y la promoción del envejecimiento activo, el problema socio-sanitario, actual y futuro, del Alzheimer en nuestra Comunidad Autónoma, incluyendo medidas específicas que cubran las necesidades de este colectivo, abordando la elaboración del censo de las personas afectadas, y en colaboración con las Asociaciones de familiares de personas afectadas por la enfermedad del Alzheimer".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000776-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para instar a la Junta a que exhorte al Gobierno para que reforme la LOREG en relación a la participación de las personas con discapacidad intelectual o de desarrollo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 152, de 5 de julio de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000776, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para instar a la Junta a que exhorte al Gobierno para que reforme la LOREG en relación a la participación de las personas con discapacidad intelectual o de desarrollo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 152, de 5 de julio de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que exhorten al Gobierno de España a:

1.- Reformar la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) siguiendo las recomendaciones de la Convención de la ONU para

- garantizar el acceso al voto a las personas con discapacidad intelectual o de desarrollo,
- garantizar que los materiales, procedimientos e instalaciones sean adecuadas, accesibles y fáciles de entender.

2.- Adaptar la normativa relativa al ejercicio de la capacidad de obrar de las personas con discapacidad intelectual o de desarrollo en cuanto a su derecho a voto en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos y ciudadanas y en colaboración estrecha con las organizaciones que representan a esas personas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000818-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a que inste al Gobierno a la eliminación del uso de Organismos Modificados Genéticamente en la Agricultura y Alimentación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000818, presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a que inste al Gobierno a la eliminación del uso de Organismos Modificados Genéticamente en la Agricultura y Alimentación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000823-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a que convoque de manera inmediata las ayudas de agricultura ecológica de mantenimiento para aquellos agricultores actualmente sin contrato y a que ponga en marcha el Plan Estratégico de Agricultura Ecológica y abone las ayudas de 2015, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000823, presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a que convoque de manera inmediata las ayudas de agricultura ecológica de mantenimiento para aquellos agricultores actualmente sin contratos y a que ponga en marcha el Plan Estratégico de Agricultura Ecológica y abone las ayudas de 2015, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a poner en marcha a la mayor brevedad posible el Plan Estratégico de Agricultura Ecológica".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000824-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, para instar a la Junta a abonar en tiempo y sin demoras las ayudas concedidas a la jubilación anticipada en la actividad agraria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000824, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, para instar a la Junta a abonar en tiempo y sin demoras las ayudas concedidas a la jubilación anticipada en la actividad agraria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se continúen abonando en tiempo y sin demoras las ayudas concedidas a la jubilación anticipada en la actividad agraria incluso en aquellas situaciones coyunturales que pudieran retrasar el pago en algunos meses".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000837-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Álvaro Lora Cumplido, instando a la Junta de Castilla y León a que en el Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2016-2020) se incorpore dentro de la Ruta de los Bienes Patrimonio Mundial a la ciudad de León como cuna del parlamentarismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000837, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Álvaro Lora Cumplido, instando a la Junta de Castilla y León a que en el Plan de Señalización Turística de Castilla y León (2016-2020) se incorpore dentro de la Ruta de los Bienes Patrimonio Mundial a la ciudad de León como cuna del parlamentarismo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000863-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, para instar a la Junta a que inste al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a que promueva la aprobación de una ampliación excepcional de la masa máxima autorizada en el transporte por carretera de la remolacha azucarera en campaña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 27 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000863, presentada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, para instar a la Junta a que inste al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a que promueva la aprobación de una ampliación excepcional de la masa máxima autorizada en el transporte por carretera de la remolacha azucarera en campaña, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 176, de 27 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que inste al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a que promueva la aprobación de una ampliación excepcional de la masa máxima autorizada en transporte por carretera de remolacha azucarera en campaña, de forma que el sector afronte en condiciones de igualdad competitiva la llegada del fin de las cuotas en 2017".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000864-02

Desestimación por la Comisión de la Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, para instar a la Junta para que habilite las partidas presupuestarias oportunas en el Fondo de Cooperación Local/Planes Provinciales de Obras y Servicios para que lleguen a los municipios como venían realizando en 2011 e inste al Gobierno para que habilite partidas presupuestarias dentro del programa de Cooperación Económica Local destinadas a los municipios de más de 20.000 habitantes y aportación a las Diputaciones para la financiación de las inversiones de las entidades locales igual a lo realizado hasta 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 27 de septiembre de 2016.

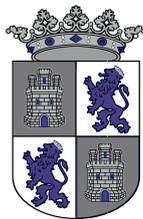
PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000864, presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, para instar a la Junta para que habilite las partidas presupuestarias oportunas en el Fondo de Cooperación Local/Planes Provinciales de Obras y Servicios para que lleguen a los municipios como venían realizando en 2011 e inste al Gobierno para que habilite partidas presupuestarias dentro del programa de Cooperación Económica Local destinadas a los municipios de más de 20.000 habitantes y aportación a las Diputaciones para la financiación de las inversiones de las entidades locales igual a lo realizado hasta 2011, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 176, de 27 de septiembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000868-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a realizar una auditoría de los bienes patrimoniales para determinar su estado de conservación y la adopción de medidas sobre conservación y restauración por parte de sus propietarios y la realización de campañas de sensibilización ciudadana, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 27 de septiembre de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000868, presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a realizar una auditoría de los bienes patrimoniales para determinar su estado de conservación y la adopción de medidas sobre conservación y restauración por parte de sus propietarios y la realización de campañas de sensibilización ciudadana, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 176, de 27 de septiembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000895-02

Aprobación por la Comisión de Economía y Hacienda de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas para: impulsar la Economía Digital y generalizar el uso de las redes avanzadas de comunicación (4G, banda ancha) en diversos ámbitos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000895, presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas para: impulsar la Economía Digital y generalizar el uso de las redes avanzadas de comunicación (4G, banda ancha) en diversos ámbitos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación promover y desarrollar todas las medidas necesarias para:

- Impulsar la Economía Digital, trabajando tanto en la mejora de las infraestructuras necesarias como en el fomento de las industrias y servicios de contenidos digitales.
- Generalizar el uso de las redes avanzadas de comunicación (4G, banda ancha) en diversos ámbitos, impulsar la presencia de PYMES en el comercio electrónico, mejorar la formación en competencias digitales de los estudiantes y los trabajadores y tomar medidas específicas para atraer emprendedores del mundo digital".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000897-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para crear instrumentos de financiación y apoyo a proyectos de renovación integral que aborden la necesaria revalorización de nuestros destinos turísticos (hoteles, viarios, infraestructuras, etc.), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000897, presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para crear instrumentos de financiación y apoyo a proyectos de renovación integral que aborden la necesaria revalorización de nuestros destinos turísticos (hoteles, viarios, infraestructuras, etc.), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para crear instrumentos de financiación y apoyo a proyectos de renovación integral que se realicen de forma coordinada entre el sector público y el privado, que aborden la necesaria revalorización de nuestros destinos turísticos (hoteles, viarios, infraestructuras, etc.)".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000907-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar la e-salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000907, presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar la e-salud, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar la e-salud: avanzar en la extensión la receta electrónica, la tarjeta sanitaria única y la historia clínica digital para que cualquier ciudadano pueda ser atendido y reciba sus medicamentos en cualquier punto de España".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000921-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para suscribir el Pacto de Estado por la Infancia impulsado por UNICEF, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000921, presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para suscribir el Pacto de Estado por la Infancia impulsado por UNICEF, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para suscribir el Pacto de Estado por la Infancia impulsado por UNICEF. Incrementar la inversión en infancia hasta equipararla a los países de nuestro entorno y aprobar la Ley de Protección Integral frente a la Violencia contra la Infancia para salvaguardar los derechos y la integridad física y moral de los niños y niñas y actuar contra la violencia y abusos que sufren.

Un nuevo Plan Estratégico de Infancia y Adolescencia dotado de recursos económicos y humanos necesarios para que permita su aplicación efectiva.

Un Plan de Atención Temprana que incluya una Cartera de Servicios Sanitarios, las medidas de prevención y detección precoz con evidencia científica de su eficacia y pertinencia.

Y aprobar una Ley contra la Violencia Intrafamiliar".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000931-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para implantar una educación bilingüe y trilingüe de calidad en la escuela pública, que garantice a todos nuestros jóvenes el dominio del inglés, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000931, presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para implantar una educación bilingüe y trilingüe de calidad en la escuela pública, que garantice a todos nuestros jóvenes el dominio del inglés, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para implantar una educación bilingüe de calidad a todo el alumnado, sin exclusión por razón de la titularidad del centro de escolarización, que facilite a todos nuestros jóvenes el dominio del inglés".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000945-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para asumir el objetivo de situar a España a la vanguardia de las políticas y de las exigencias de un Gobierno Abierto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000945, presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para asumir el objetivo de situar a España a la vanguardia de las políticas y de las exigencias de un Gobierno Abierto, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para asumir el objetivo de situar a España a la vanguardia de las políticas y de las exigencias de un Gobierno Abierto, más transparente en su gestión, más accesible en la respuesta a las demandas de los ciudadanos y más sensible con sus necesidades".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000946-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para mejorar el Portal de Transparencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000946, presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para mejorar el Portal de Transparencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

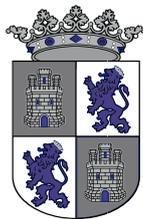
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para mejorar el Portal de Transparencia".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000947-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar un Pacto por la Unidad de España y la Defensa de la Constitución, en el que estén presentes todas las fuerzas constitucionales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000947, presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar un Pacto por la Unidad de España y la Defensa de la Constitución, en el que estén presentes todas las fuerzas constitucionales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

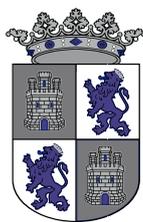
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar un Pacto por la Unidad de España y la Defensa de la Constitución, en el que estén presentes todas las fuerzas constitucionalistas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000973-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a inspeccionar el cumplimiento del régimen de visitas en los Bienes de Interés Cultural adoptando las medidas pertinentes para su cumplimiento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000973, presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a inspeccionar el cumplimiento del régimen de visitas en los Bienes de Interés Cultural adoptando las medidas pertinentes para su cumplimiento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000986-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a la ejecución de la concentración parcelaria de la Entidad Local Menor de Balbarda (La Torre) en la provincia de Ávila en fase de solicitud desde 1993, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000986, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a la ejecución de la concentración parcelaria de la Entidad Local Menor de Balbarda (La Torre) en la provincia de Ávila en fase de solicitud desde 1993, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

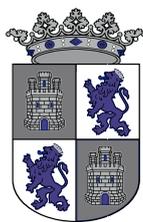
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la ejecución de la concentración parcelaria de la Entidad Local Menor de Balbarda (La Torre) en la provincia de Ávila, a la mayor brevedad posible que se encuentra en fase de solicitud desde el año 1993".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001115-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo actuaciones de mejora en la estación de autobuses de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 204, de 25 de noviembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001115, presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo actuaciones de mejora en la estación de autobuses de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 204, de 25 de noviembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

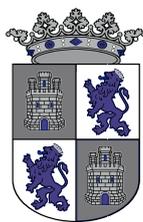
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Estudiar la conveniencia y oportunidad de abrir la entrada de la Estación de Autobuses de la calle José Martínez de Velasco, siempre que redunde en una mayor comodidad y seguridad para los viajeros.
2. Valorar la conveniencia de realizar obras de mejora en los accesos, cubiertas, iluminación y saneamiento, en función de la oportuna disponibilidad presupuestaria".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001212-02

Aprobación por la Comisión de Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. Óscar Álvarez Domínguez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar diversas medidas relativas a la formación para el empleo en el sector resinero en la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 221, de 18 de enero de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EMPLEO

La Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001212, presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. Óscar Álvarez Domínguez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar diversas medidas relativas a la formación para el empleo en el sector resinero en la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 221, de 18 de enero de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

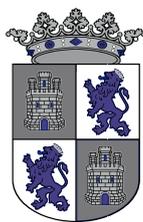
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Que por medio del ECyL se solicite al Gobierno de España la inclusión o desarrollo de una nueva especialidad en el catálogo nacional de especialidades formativas que responda a las necesidades específicas de los trabajadores del sector de la resina.
- 2.- Que una vez que esté incluida esa nueva especialidad sobre el sector de la resina, el ECyL en colaboración con las Consejerías de Agricultura y Ganadería y de Fomento y Medio Ambiente incluirá en la programación anual formativa esta especialidad, contando con los actores implicados".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001294-02

Aprobación por la Comisión de Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Pedro Luis González Reglero, para instar a la Junta a poner en marcha la recomendación de la UE 2016/C67/01 para establecer acuerdos de integración laboral para actuar de forma urgente y prioritaria sobre el colectivo de parados de larga duración, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 237, de 23 de febrero de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EMPLEO

La Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001294, presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Pedro Luis González Reglero, para instar a la Junta a poner en marcha la recomendación de la UE 2016/C67/01 para establecer acuerdos de integración laboral para actuar de forma urgente y prioritaria sobre el colectivo de parados de larga duración, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 237, de 23 de febrero de 2017, aprobó la siguiente

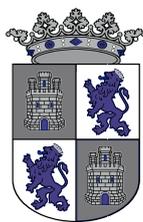
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a poner en marcha la Recomendación de la UE 2016/C67/01 para establecer Acuerdos de Integración Laboral que permitan actuar de forma urgente y prioritaria sobre el colectivo de parados de larga duración de nuestra Comunidad a lo largo de 2017".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001324-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para instar a la Junta a fomentar la transparencia en la concertación privada sanitaria, publicando la relación de empresas y el desglose de las partidas destinadas a cada concierto en el Portal de Salud de la Junta y a realizar una auditoría de los conciertos sanitarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

PRESIDENCIA

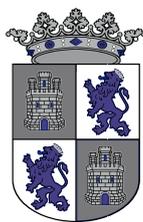
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001324, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, para instar a la Junta a fomentar la transparencia en la concertación privada sanitaria, publicando la relación de empresas y el desglose de las partidas destinadas a cada concierto en el Portal de Salud de la Junta y a realizar una auditoría de los conciertos sanitarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001339-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar un plazo de consultas con los Ayuntamientos de las Zonas Básicas de Salud, el Colegio de Farmacéuticos y los farmacéuticos locales de la provincia de Palencia para establecer los servicios de urgencia de las farmacias de esta provincia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001339, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar un plazo de consultas con los Ayuntamientos de las Zonas Básicas de Salud, el Colegio de Farmacéuticos y los farmacéuticos locales de la provincia de Palencia para establecer los servicios de urgencia de las farmacias de esta provincia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de marzo de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

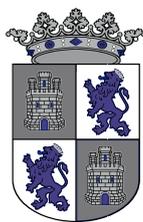
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que:

Inicie un plazo de consultas con los Ayuntamientos de las Zonas Básicas de Salud, el Colegio de Farmacéuticos y los farmacéuticos locales de la provincia de Palencia a fin de establecer los Servicios de Urgencia de las farmacias en esta provincia".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001350-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que inicie los trámites oportunos para la licitación de las obras del nuevo Centro de Salud en el barrio Capiscol, incorporándolo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias e incluyendo las partidas presupuestarias oportunas para el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001350, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que inicie los trámites oportunos para la licitación de las obras del nuevo Centro de Salud en el barrio Capiscol, incorporándolo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias e incluyendo las partidas presupuestarias oportunas para el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de marzo de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

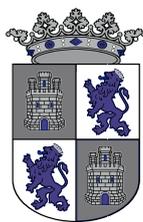
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- Iniciar, a la mayor brevedad, los trámites oportunos para la licitación de las obras de construcción del nuevo Centro de Salud en el barrio de Capiscol, incorporando el mismo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias.
- Incluir para el año 2017 las partidas presupuestarias oportunas que permitan la construcción de dicho Centro de Salud".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001351-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que inicie los trámites oportunos para la licitación de las obras del nuevo Centro de Salud de Salas de los Infantes, incorporándolo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias e incluyendo las partidas presupuestarias oportunas para el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001351, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que inicie los trámites oportunos para la licitación de las obras del nuevo Centro de Salud de Salas de los Infantes, incorporándolo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias e incluyendo las partidas presupuestarias oportunas para el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de marzo de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

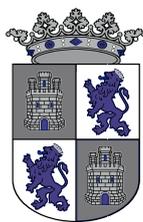
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- Iniciar, a la mayor brevedad, los trámites oportunos para la licitación de las obras del Centro de Salud de Salas de los Infantes, incorporando el mismo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias.
- Incluir para el año 2017 las partidas presupuestarias oportunas que permitan la construcción de dicho Centro de Salud".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001352-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que inicie a la mayor brevedad los trámites para la construcción de un colegio de educación infantil y primaria en la zona que incluye los barrios de Villímar y San Cristóbal (Burgos) incorporándolo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias e incluyendo las partidas presupuestarias oportunas para el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001352, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que inicie a la mayor brevedad los trámites para la construcción de un colegio de educación infantil y primaria en la zona que incluye los barrios de Villímar y San Cristóbal (Burgos) incorporándolo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias e incluyendo las partidas presupuestarias oportunas para el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de marzo de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

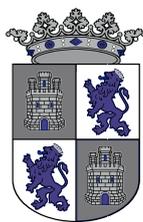
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Iniciar, a la mayor brevedad, los trámites oportunos para la construcción de un colegio de educación infantil y primaria en la zona, que incluye los barrios de Villímar y San Cristóbal (Burgos), incorporando el mismo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias.
2. Incluir para el año 2017 las partidas presupuestarias oportunas que permitan la construcción del centro educativo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001358-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a proceder a la licitación de la modernización de la carretera BU-627, entre los municipios de Villadiego y Villanueva de Argaño y a incluir en el proyecto de presupuestos para el año 2017 la dotación suficiente para comenzar su ejecución en el presente ejercicio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001358, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a proceder a la licitación de la modernización de la carretera BU-627, entre los municipios de Villadiego y Villanueva de Argaño y a incluir en el proyecto de presupuestos para el año 2017 la dotación suficiente para comenzar su ejecución en el presente ejercicio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de marzo de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

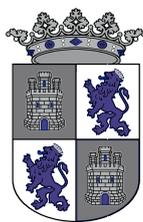
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:

1. A proceder a la licitación de la modernización de la carretera BU-627, entre los municipios de Villadiego y Villanueva de Argaño, a lo largo del presente año.
2. A que el proyecto de presupuestos de la Junta de Castilla y León para el año 2017 incluya la dotación suficiente para comenzar la ejecución de las obras dentro del presente ejercicio".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001359-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a finalizar la redacción del proyecto de renovación del firme y seguridad vial de la carretera CL-627 a lo largo del año 2017, procediendo a licitar las obras una vez aprobado así como a dotar las partidas presupuestarias necesarias para acometer la mejora y modernización de esta vía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001359, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a finalizar la redacción del proyecto de renovación del firme y seguridad vial de la carretera CL-627 a lo largo del año 2017, procediendo a licitar las obras una vez aprobado así como a dotar las partidas presupuestarias necesarias para acometer la mejora y modernización de esta vía, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de marzo de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

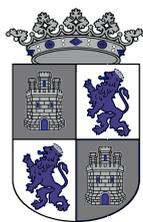
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Que finalice la redacción del proyecto de renovación del firme y seguridad vial de la carretera CL-627 a lo largo del año 2017, procediendo a licitar las obras una vez esté aprobado el mencionado proyecto de construcción.
2. Que doten las partidas presupuestarias necesarias para acometer la mejora y modernización de esta vía en el menor tiempo posible".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001385-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a seguir impulsando la imagen de calidad de la oferta turística de Castilla y León a través de la especialización de los Guías de Turismo por medio de actuaciones específicas de formación sobre los distintos tipos de recursos turísticos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 4 de abril de 2017.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001385, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a seguir impulsando la imagen de calidad de la oferta turística de Castilla y León a través de la especialización de los Guías de Turismo por medio de actuaciones específicas de formación sobre los distintos tipos de recursos turísticos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 253, de 4 de abril de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

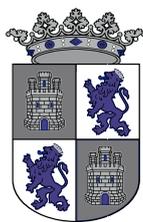
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir impulsando la imagen de calidad de la oferta turística de Castilla y León a través de la especialización de los Guías de Turismo por medio de las actuaciones específicas de formación sobre los distintos tipos de recursos turísticos de la Comunidad; y entre las distintas especializaciones, seguir impulsando la especialización de los Guías de Turismo de Castilla y León en enoturismo, micoturismo y turismo medioambiental".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001386-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de diversas actuaciones en el ámbito del empleo público, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 4 de abril de 2017.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001386, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de diversas actuaciones en el ámbito del empleo público, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 253, de 4 de abril de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

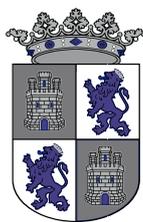
1. Requerir al Gobierno de España a impulsar la eliminación de la tasa de Reposición en el empleo público, de forma que la administración de la Comunidad pueda recuperar la calidad en la prestación de los servicios públicos a través de la aprobación de una Oferta de Empleo Público Extraordinaria que recupere a lo largo de la presente legislatura el empleo público perdido desde 2011.
2. Requerir al Gobierno de España a impulsar las medidas necesarias para posibilitar en la Comunidad Autónoma la recuperación de la jornada de 35 horas así como el pago del 100 % de las retribuciones de los empleados públicos durante las bajas laborales.
3. Convocar durante el ejercicio 2017 y en tanto no se produzca la eliminación de las tasas de reposición y sus límites, todas las oposiciones a plazas incluidas en las Ofertas de Empleo Público vigentes y no desarrolladas y proceder a la convocatoria de los procesos selectivos necesarios para cubrir la totalidad de plazas vacantes o cubiertas por personal interino, dentro de las previsiones legales.
4. Garantizar que la implantación del nuevo modelo de función pública no suponga merma alguna en la independencia ni en los derechos de los empleados públicos garantizándose una prestación profesional de sus servicios.
5. Aprobar una nueva regulación de la modalidad de prestación de servicios en régimen de teletrabajo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001387-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), instando a la Junta de Castilla y León a incluir en los presupuestos de 2017 una partida específica para la construcción de un edificio de nueva planta que albergue el Conservatorio Profesional de Música de León y a incluir en esos presupuestos otra partida específica para la construcción de un edificio de nueva planta que albergue el Conservatorio Profesional de Música de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 4 de abril de 2017.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001387, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), instando a la Junta de Castilla y León a incluir en los presupuestos de 2017 una partida específica para la construcción de un edificio de nueva planta que albergue el Conservatorio Profesional de Música de León y a incluir en esos presupuestos otra partida específica para la construcción de un edificio de nueva planta que albergue el Conservatorio Profesional de Música de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 253, de 4 de abril de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Incluir en los presupuestos de 2017 una partida específica para la construcción de un edificio de nueva planta en la parcela de más de 8.000 m² cedida por el Ayuntamiento de León en el barrio de La Palomera, que albergue el Conservatorio Profesional de Música de León, respetando así el compromiso que adquirió con la ciudadanía leonesa, y conservando, hasta ese momento, el actual emplazamiento del Conservatorio. Dicho edificio deberá tener la capacidad suficiente para albergar no sólo la plantilla de profesorado y el alumnado actual, sino el que por población y demanda requiere, con posibilidad de ampliar progresivamente la plantilla orgánica del Centro hasta alcanzar la misma proporción que otros Conservatorios de Castilla y León.

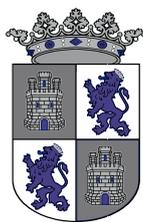
2.- Incluir en los presupuestos de 2017 una partida específica para la construcción de un edificio de nueva planta, que albergue el Conservatorio Profesional de Música de Zamora, respetando así el compromiso que adquirió con la ciudadanía zamorana, y conservando, hasta ese momento, el actual emplazamiento del Conservatorio. Dicho edificio deberá tener la capacidad suficiente para albergar no sólo la plantilla de profesorado y el alumnado actual, sino el que por población y demanda requiere, con posibilidad de ampliar progresivamente la plantilla orgánica del Centro hasta alcanzar la misma proporción que otros Conservatorios de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000046-06

Corrección de errores en la Resolución del Tribunal Calificador del Concurso-Oposición para la provisión de dos plazas de plantilla del Cuerpo Técnico de las Cortes de Castilla y León (turnos libre y restringido), convocado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 11 de octubre de 2016, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, así como la fecha y hora para la celebración del primer ejercicio de la oposición para ambos turnos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 259, de 17 de abril de 2017, y en el Boletín Oficial de Castilla y León, n.º 72, de la misma fecha.

Advertido error en el Anexo II, Turno libre, Lista Provisional de Admitidos y Excluidos, Solicitantes Excluidos, de la Resolución del Tribunal Calificador del Concurso-Oposición para la provisión de dos plazas de plantilla del Cuerpo Técnico de las Cortes de Castilla y León (turnos libre y restringido), publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León, n.º 72, de 17 de abril de 2017, y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 259, de la misma fecha, se procede a su corrección:

Donde dice:

| Nº | REG-N | APE1 | APE2 | NOM | DNI | TURNO | MOTIVO | |
|----|-------|-------|--------|-------|-----------|-------|---|---|
| 2 | 9108 | MUÑIZ | ALARIO | Marta | 49028905N | LIBRE | No cumple la base segunda en su apartado 1) | No estar en posesión de la titulación requerida |

Debe decir:

| Nº | REG-N | APE1 | APE2 | NOM | DNI | TURNO | MOTIVO | |
|----|-------|-------|--------|-------|-----------|-------|---|-------------------------------------|
| 2 | 9108 | MUÑIZ | ALARIO | Marta | 49028905N | LIBRE | No cumple la base segunda en su apartado 1) | Instancia presentada fuera de plazo |

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Silvia Clemente Municio.

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

| 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS | | |
|--|-------|--|
| 110 | PL | Proyectos de Ley |
| 120 | PPL | Proposiciones de Ley |
| 130 | ILP | Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos |
| 140 | PREA | Reforma del Estatuto de Autonomía |
| 150 | PLE | Procedimientos legislativos especiales |
| 160 | DLEY | Decretos Leyes |
| 170 | DL | Decretos Legislativos |
| 180 | REG | Reglamento de las Cortes |
| 181 | RES | Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento |
| 182 | EP | Estatuto de Personal |
| 190 | OIL | Otras Iniciativas legislativas |
| 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES | | |
| 210 | DI | Declaraciones Institucionales y otras declaraciones |
| 220 | C | Convenios |
| 230 | ACUER | Acuerdos |
| 240 | OTC | Comunicaciones |
| 3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA | | |
| 310 | SI | Investidura |
| 320 | CCF | Cuestión de confianza |
| 330 | MC | Moción de censura |
| 390 | OC | Otras cuestiones de responsabilidad |
| 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO | | |
| 410 | CJCyL | Comunicaciones de la Junta de Castilla y León |
| 420 | PROG | Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León |
| 430 | INJ | Informaciones de la Junta de Castilla y León |
| 440 | DPG | Debate sobre política general |
| 450 | I | Interpelaciones |
| 451 | M | Mociones |
| 452 | IA | Informaciones de actualidad |
| 461 | POC | Preguntas para respuesta oral en Comisión |
| 462 | POP | Preguntas para respuesta oral en Pleno |
| 463 | PE | Preguntas para respuesta escrita |
| 470 | PNL | Proposiciones No de Ley |
| 490 | PR | Propuestas de resolución |
| 5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS | | |
| 510 | TC | Tribunal Constitucional |
| 520 | CC | Consejo de Cuentas |
| 530 | PC | Procurador del Común |
| 590 | OIO | Otras Instituciones y Órganos |
| 6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS | | |
| 610 | ESE | Designación de Senadores |
| 620 | ECC | Consejo de Cuentas |
| 630 | EPC | Procurador del Común |
| 640 | ECS | Consejo Consultivo |
| 690 | EOT | Otras designaciones y propuestas de nombramiento |
| 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES | | |
| 710 | MESA | Mesa de las Cortes |
| 720 | PTE | Presidencia |
| 730 | JP | Junta de Portavoces |
| 740 | GP | Grupos Parlamentarios |
| 750 | COM | Comisiones |
| 760 | PON | Ponencias |
| 770 | PLN | Pleno |
| 780 | DP | Diputación Permanente |
| 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES | | |
| 810 | ORGAN | Organización y funcionamiento de los servicios |
| 820 | OPER | Personal |
| 830 | OCON | Contratación |
| 890 | OOAC | Otros acuerdos de administración de las Cortes |